MANUAL PARA USUARIOS PADRES Y TUTORES



Bienvenidos a SNapp, la app pensada para facilitar la gestión y comunicación entre padres/tutores y personal sanitario que presta servicios en su colegio.

INTRODUCCIÓN

CASO 1: En caso de que su centro<u>ya hubiese recabado el consentimiento previo expreso</u> según la normativa actual en materia de protección de datos personales, que le autoriza a compartir sus datos de contacto con terceros, el centro nos habrá facilitado previamente sus datos personales, que al estar ya cargados nos permite remitirle un correo de ALTA DIRECTA Y VALIDACION directamente a su correo, y donde accederá **a completar o validar los datos de su(s) hijos previamente cargados** por su centro en SNapp.

CASO 2: En el supuesto de que su centro <u>no hubiese recabado</u> dichos consentimientos expresos, será el centro el que le remitirá un CODIGO CENTRO con el que Ud. podrá acceder a validar y dar ahí directamente su consentimiento expreso así como completar todos **los datos de su(s) hijos desde cero.** En estos casos, por favor intente completar la ficha de cada alumno con el mayor detalle a fin de que el personal sanitario disponga de la mejor información posible.

En cualquiera de los casos, según la normativa actual, y aunque Ud. no de su consentimiento expreso o no complete la ficha de su hijo(s) o tutelado(s), la Ley y Reglamentos RGPD y Sanitarios, contemplan la excepción que permite al colegio <u>y le obliga</u> a compartir los datos de los alumnos con el personal sanitario y toda la información que este disponga en materia de salud del menor, con el personal que preste sus servicios en el centro o que por necesidades asistenciales o de obligatoriedad de registro de intervención deba disponer de dichos datos para el desarrollo de sus funciones. Dicho personal y Educación para la Salud s.l. titular de SNapp® y SCHOOLNURSES® como marcas identificativas, tienen a su vez un contrato con su centro que les obliga a salvaguardar con la máxima seguridad y protocolos de control, toda información personal a la que tengan acceso.

SNapp tiene como única finalidad la de mejorar el servicio asistencial a sus hijos o tutelados, asegurando la máxima seguridad y transparencia, permitiendo que Ud. pueda ejercer de todos sus derechos, que disponga de información, facilitando el máximo grado de control y monitorización por parte del personal sanitario para el cuidado de los menores. **NUNCA se utilizarán sus datos para otro fin ni se compartirán con terceros**.

Por supuesto Ud. no está obligado a utilizar SNapp si no lo desea, pero es una herramienta pensada para ayudar.

Muchas gracias por su colaboración y bienvenidos.



PRIMEROS PASOS

1. VALIDACION DE DATOS DE SU HIJA/O o TUTELADA/O

Si accede por el CODIGO DE CENTRO, deberá primero darse de alta como usuario y aceptar los términos y condiciones de uso de Snapp, crear un usuario (email personal) y unas calves de su elección.

Una vez realizado este paso, el sistema le llevará a completar la ficha de alumno, por favor intente rellenar el máximo número de campos que se solicitan, pero sobretodo los referentes a si el menor tiene algún problema de salud o circunstancia que el personal sanitario del centro deba conocer.

	Registro de padre, madre o tutor.	
Es necesaria	o registrarse en la plataforma para poder introducir datos.	×
	Por favor, introduce un e-mail válido y establece una contraseña segura para acceder a SchoolNurses	
	Email	
	Confirmar email	
	Contraseña	
	Confirmar contraseña	
	La contraseña debe tener un mínimo de 8 caracteres, incluyendo al menos una letra mayúscula y un símbolo de los siguientes: @#\$%^&*()_+!	
	REGISTRAR	

No olvide realizar todo el proceso alta, y para que los datos queden almacenados es importante completar todas las pestañas y marcar su consentimientos en la pestaña final. Si no realiza esto y pulsa en GUARDAR, todos los datos que hubiese completado no serán guardados.

Si ya el colegio ha precargado los listados de alumnos, el padre/madre o tutor (tutores), reciben un mail UNICO de validación.

SI TIENE MAS DE UN HIJO O TUTELADO:

Deberá seguir los mismos pasos de completar ficha o crear un nuevo alumno desde el menú lateral, así como confirmar las **autorizaciones pertinentes de cada uno** de ellos tanto de atención y consentimiento, aplicación de medicamentos que no requieran de receta médica pero si autorización y comunicación previa y los de obligada recogida de datos personales que exige la RGPD y LOPD.

1.1. Recepción de email para validar datos.

Desde este correo, pulse en 'Acceder a formulario" para entrar en SNapp directamente en la ficha de salud del alumno que se va a completar.

School Nurses

Buenos dias mama664 apellidoc1719

El colegio SCHOOLDEMO ha contratado la plataforma para la gestión de enfermería escolar SNAPP, desde donde le ha llegado este correo automático, para que Ud. complete la ficha de salud o datos de caracter sanitario de su hijo/a o tutelado, y así el servicio sanitario escolar pueda tener dichos datos corectamente almacenados, clasificados y actualizados.

Desde SNAPP, Ud. podra recibir avisos así como acceder a ver detallado de intervenciones o subir documentación, autorizaciones u otros necesarios de forma segura y confidencial.

Por favor, siga las instrucciones para darse de alta y complete los datos o ficha de su(s) hijo(s) siguiendo el enlace que le enviaremos a continuación.

Muchas gracias

Para cualquier duda por favor contacte con el colegio.

Acceder al formulario

Quedamos a su disposición para cualquier consulta que desee hacernos

Atentamente. School Nurses



SNapp es la marca o denominación utilizada para el portal y software de gestión de servicios socio sanitarios diseñada especialmente, aunque no de forma limitante, para su uso por personal de servicios de enfermería o gabinete medico escolar, y de la que es titular Educación para la Salud s.l., con CIF: B37728168 y con domicilio en Avda. de Atenas 10, 28290 de las Rozas, Medidi, España (en adelante SNapp, SNapp, care, SCHOOLNURSE o SNapp indistintamente), en la persona de su Representante Legal pro tempore (en adelante 'SNapp').

Toda la información que Ud. facilite en la plataforma SNAPP, será tratada de forma confidencial, especialmente los datos de salud, estando todos los facultativos y el personal que obstente permisos de acceso obligados a guardar el debido secreto y confidencialidad sobre su contenido, de conformidad con la Ley 14/1986, General de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Proteción de Datos de Carácter Personal, así como la normativa europea, le informarnos así mismo que sus datos personales serán tratados por el personal sanitario del centro tanto si es propio como subcontratado a Educación para la Salud sI. (Schoolnurses®), quien como encargado del tratamiento los incorporará en ficheros con la finalidad de gestionar, como encargado, la prestación del servicio requerido y cumplir con las obligaciones legales derivadas de la actividad del servicio. Los datos que se la solicitan resultan necesarios, de manera que, de no facilitarios no será posible o memará la prestación del servicio de los sanitarios en el centro escolar.

Educación para la Salud SL se compromete a usar los datos recogidos, únicamente para la finalidad anteriormente mencionada o de investigación anonimizada en su caso. Asimismo, en vírtud de lo que dispone el artículo 21 de la Ley 34/2002 de servicios de la sociedad de la información y de comercio alcarábien en de la descentiente para neglicar participantemente en la construcción de la cons

1.2. Pestaña ALUMNO.

III sci SNa En esta pestaña, podrá crear, confirmar o completar los datos de contacto, curso, u Ficha de salud otros que ya se ento informado y toma de datos ge dispongan o modificarlos si son erróneos Información básica Angela López No olvide pulsar en 0 botón de Información académica. El presente año cursará SIGUIENTE para que los datos se carquen.

IMPORTANTE

Ningún dato, selección o documento subido se guardará hasta que no se complete totalmente el formulario y se pulse en al terminar el formulario.

Por lo que si Ud. abandona el cuestionario sin realizar estos pasos, ninguna respuesta se habrá guardado.

1.3. Pestaña DATOS DE SALUD.

En esta pestaña verá que hay una serie de preguntas a las que podrá contestar:

- SI
- NO
- LO IGNORO

En el caso de contestar SI, se le abrirá un ESPACIO para que pueda escribir cualquier comentario que crea pertinente.

También se habilitará un botón de

SELECCIONA DOCUMENTO

Donde Ud. podrá adjuntar otro tipo de documentación más detallada, como historial médico o protocolos o recomendaciones de su pedíatra o médico a la que haga referencia y que crea útil compartir.

No es obligatorio contestar cada pregunta, esta información se pide para mejor conocimiento del sanitario, y consulta o planificación de sus funciones de cuidado y/o tratamiento.

No olvide pulsar en el botón de

SIGUIENTE

para que los datos se carguen.



En la sección de alergias alimentarias, podrá además seleccionar el grupo de alérgeno o alérgenos a los que el alumno es alérgico.

¿Tiene alguna alerç	ia a alimentos? SI NO Lo desconozco	
	CONTRACTOR CONTRACTOR	Cereales que contengan gluten Trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades hibridas y productos derivados. En este punto quedan excluidos los jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa, las maltodextrinas a base de trigo; los jarabes de glucosa a base de cebada; y los cereales que se utilizan para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etilico de origen agrícola.
		Crustáceos y productos a base de crustáceos Todos los productos que puedan contener mariscos incluso en trazas.
		Huevos y productos a base de huevo Productos que pueden contener huevo, incluso en trazas.

Cuando adjunte un documento, éste quedara ya almacenado en SNapp de forma segura y no podrá ser descargado por personal distinto de Ud. o el de perfil sanitario, sino sólo visualizado en pantalla para evitar que estos documentos puedan descargarse en ordenadores o dispositivos físicos.

¿Algún otro detalle sobre intolerancias alimentarias que quiera com	partir?
SI	
O NO	
🔘 La descanazaa	
Si ha respondido SI, por favor denos mas detaile ag	uř.
FRUCTOSA , le sienta especialmente mal	las peras y el helado o chocolate en gran cantidad
Subir documentación:	
Batter, Sancella SEEL Approx Section Arts 11 Historican II States 12 Historican II States 13 Historican II States 14 Historican II States 15 Historican II States 16 Historican II States 17 Historican II States 18 Historican II States 19 Historican II States 10 Historican II States 10 Historican II States 11 Historican II States 11 Historican II States 11 Historican II States 11 Historican II States 12 Historican II States 13 Historican II States 14 Historican II States 15 Historican II States 16 Historican II States 17 Historican II States 18 Historican II States 19 Historican II States 10 Historican II States 11 Historican II States 12 Historican II States 13 Historican II States 14 Historican II States 15 Historican II States 16 Historican II States	CAMBIA 🗙 BORRA
¿Come habitualmente en el colegio?	
Si	
O NO	
O Aveces	

1.4. Pestaña DATOS OPCIONALES ADICIONALES.

En esta pestaña podrá añadir otro tipo de comentarios que desee compartir con la enfermera/o ó personal sanitario (en adelante 'enfermera escolar' o 'EE') de su colegio, así como facilitar otros de tipo médico de cabecera, o especialista, mutua, etc. y que puedan ser de utilidad para que la enfermera contacte o se coordine con estos en caso de necesidad.

Igualmente, si lo desea, puede subir una fotografía de cara de su hija/o ó tutelado, para que cuando la EE abra esta, pueda identificar mejora a estos.

	Autorizaci	Ficha de salud ón para la asistencia, consentimiento informado y to	ma de datos generales.				
ALUMNO	DATOS DE SALUD	DATOS OPCIONALES ADICIONALES	PADRES/TUTORES AUTORI	ZACIONES			
	CAMERE LA MAGEN	Información adicional: ¿Algún otro detalle o información que crea debernos conocer? Puede ndicar aquí browrente antecedentes familiares o cualgo contactará con Ud. para ampliar a fuese necesario le historial d No es necesario dieta particular, pero si <u>recordarselo</u> de vez en	ular otra información relevante que considere. El servicio de enfermaría esco e u hijo/a/tutelado/a o realizar otras futuras encuestas uando, pero el ya sabe que no debe comer.	lar : 			
jan Bar	Centro de At, Primária del alumno:	Otros datos sanitarios del alumno:					
	Mutua:						
± ±	Nombre de Medico de referencia: Nombre de Enfermera Pediátrica de referencia:						
å	N ^e CIP Tarjeta sanitaria Existen antecendentes médicos a destacar; (texto a rellenar por enfermena)						
				SIGUIENTE			

No olvide pulsar en botón de

IGUIEINTE

para que los datos se carguen.

1.5. Pestaña PADRES/TUTORES.

En esta pestaña DEBERÁ rellenar o confirmar si los datos de contacto de que se disponen son correctos, completos o necesita añadir algún detalle adicional.

En esta sección es MUY IMPORTANTE, si no lo realizó ya previamente que:

- 1. Confirme su DNI/NIE
- 2. Cree una contraseña que sea de al menos 8 caracteres, incluya alguna mayúscula o símbolo.

Si no completa estos dos pasos no le permitirá continuar y validarse como usuario.

Su usuario será el mismo correo electrónico al que le llego la notificación, y con esta contraseña Ud. accederá a visualizar a cada uno de sus hijas/os ó tutelados.



Si lo desea desde aquí puede solicitar que se añada a este alumno otra persona (padre/madre/tutor) de contacto o con permisos.

1.6. Pestaña AUTORIZACIONES.

En esta pestaña debe confirmar su consentimiento, para cada hija/o ó tutelado a los siguientes:

- AUTORIZACIÓN ATENCION SANITARIA. Necesaria para poder atender al alumno, aunque Ud. ya hubiese dado este mismo
 consentimiento al centro escolar, marcando esta casilla, confirma que da su autorización para que el alumno sea atendido por el servicio
 sanitario escolar tanto en caso de urgencia como de necesidad de tratamiento crónico o puntual.
- AUTORIZACION SIN OBLIGACION DE RECETA. Aunque se le contactará o se realizará el intento, esta autorización es necesaria para aplicar medicamentos que no precisen de prescripción médica específica, y que a criterio de la EE puedan ser necesarios. Ejemplo: cristalmina, ibuprofeno u otro antitérmicos, o pomadas de uso cotidiano y bajo criterio de la EE que puedan ser necesarias. Esta autorización no exime de la obligación de autorización expresa o comunicada + receta o prescripción médica para otro tipo de medicamentos o tratamientos que si deben ser expresamente autorizados.
- CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES. Donde nos confirma que le hemos comunicado sus derechos así como términos y condiciones de uso de SNapp, y nos da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales y los de su hija/o ó tutelado

		Autorización para la	a asistericia, consentimiento informado y toma	de datos generales.	
ALUM	40 D	ATOS DE SALUD	DATOS OPCIONALES ADICIONALES	PADRES/TUTORES	ALITOR
			AUTORIZACIÓN ATENCIÓN SANITARIA:		
AU	TORIZACIÓN ATENCIÓN SANITARIA				~
nec con cor SAI	Autorizo como madrevipadrertutor a que n esidad, y que la colecta y almacenamier rectamente, así como a que se realicen el fidencial, segura, privada y anonimizada . JUD ESCOLAR, datos que completo de forn	ni hijo/tutelado sea atendid nto de sus datos personal ncuestas o estudios sobre Así mismo, declaro que con ma voluntaria, y que conside	lo y valorado/a por el servicio de enfermería del centro e es de salvá, necesarios pars el correcto funcionemen habitos de salvá con fines de investigación siempre qui mpletané de la forma más rigurosa y veras de la que a la roo relevante transmitir a la fecha sobre la salud de mi hijo.	scolar, y al posible traslado a un centro de aten to de este servicio de prevención y cuidado p e sean almacenados, gestionados, administrado s fecha dispongo, la información requerida en et artutelado.	ción sanitaria en caso d ueda ser llevado a cab s o estudiados de form ta encuesta o FICHA D
		AUTORI	IZACIÓN MEDICACIÓN SIN OBLIGACIÓN DE	RECETA	
AU	TORIZACIÓN MEDICACIÓN SIN OBLIGA	CIÓN DE RECETA			~
Aut nec alu	orizo al Servicio sanitario escolar, en casi esario, a administrar analgésicos y/o ant mno/a, y, si no hay mejoría, se contactará o	to de fiebre o dolor agudo i titérmicos (Sólamente Para con los padres de nuevo para	(traumatismos, cefalea, dolor menstrual, etc.), y si el sa locatamol e libuprófeno en sus distintas presentaciones, s a que sencara a recorrecto.	nitario que siempre intentará contactar ANTES legún el peso del alumno) y volver a clase. Se o	conmigo lo valora com oservará la evolución de
			a dae tengen a recogene.		
Par	a la administración de otros medicamento	os o tratamientos que requie	eran de prescripción médica, DEBERA cumplimentarse un o rescripción médica, DEBERA cumplimentarse un	ia autorización específica adicional accesible AQ	UI, en la web del centro c
Paresc	a la administración de otros medicamento nto específico de autorización, además de	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o prescripción médica pertinente	a autorización específica adicional accesible AQ	UI, en la web del centro o
Paresc	a la administración de otros medicamento into específico de autorización, además de	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o prescripción médica pertinente	is autorización específica adicional accesible AQ	ui, en la web del centro c
Paresc	s la administración de otros medicamento nto específico de autorotación, además de	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarise un o prescripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES	a autoritación específica adicional accesible AQ	ui, en la web del centro c
Paresc	a la administración de otros medicamento nto específico de autorización, además de	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta r	eran de prescripción médica, DEBERA cumplimentarise un o prescripción médica pertinente	a autorización específica adicional accesible AQ	UL en la web del centro d
Pat esc CO	s la administración de otros medicamento nto específico de autorotación, además de	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta r información personal cedi	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o prescripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el cersonal sanitario y será f	a autoritación específica adicional accesible AQ	UL en la web del centro i
Par esc CO Less con Ley info info is soli	s la administración de otros medicamento nto específico de autorgación, además de Scoppo Info acesto NSENTIMIENTO DATOS PERSONALES Informamos los datos aqui recabados e filancial; especiamente los datos de salut 147166, denetide Sanidad y en cumpi mamos así mismo que sus datos persuín mamos así mismo que sus datos persuín consorparsa en finandad do otran resultan necesanos, de mamena que, o	sis o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta e información personal dedir d, estando todos los facultas miento de lo establecido e ales serán tratados por el se le pestionar la prestación d de no facilitarios no será por	eran de prescripción médica, DEBERA cumplimentarse un o prescripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el personal sanitario y será in truos y el personal de la plantila obligados aguardar el de la Ley Orgánica (Forgen de 15/1999, de 13 de diciembre, de Prot evricio de enfermente escolar suministrado por Educación el servico sustencial requerido y cumplir con las obliga- sible la prestación del servicio.	a autorización específica adicional accesible AQ ntransferible. Toda la información que nos facili bido secreto y confidencialidad sobre su contenio ceción de Bato da Charácter Personal, sal como para la Salud si. (Schoohurses®), quien como e cones legales denvadas de la sochridad del serv	Ui, en la web del centro i te será tratada de forma lo, de conformidad con la norgado del tratamient rolo. Los datos que se la
Par esc CO Les com Ley info ios solu Edu 211	I la administración de otros medicamento rito específico de autorización, además de	so o tratamientos que requie adjuntanse copia de receta i información personal cedit d, estando todos los facultas ales exerta tratación so rei as le pestionor la prestación de no facilitarios no será por u usar los datos recogidos m u usar los datos recogidos m	eran de presoripción médica, DEBERA cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el personal santario y será a trivos y el personal de la plantilla obligados a guardar el de in la Le // Organica 15/1999, de 13 de diciembre, de Pro- veicio de enfimente acodar sumistrado por Educación el servico de enfimente acodar sumistrado por Educación el servico de sistencial requerido y cumplir con las obliga- sible la plantilació, unicamiente para la finalidad ant mediante este formulario, unicamiente para la finalidad ant	a autorización específica adicional accesible AQ nitransferible. Toda la información que nos facili bios serveto y confidencialidad sobre su contenio cosión de Datos de Carácter Personal, adi como para la Salud S. (dochodiurses), que como a cones legales denvadas de la schvidad del sen veriormente mencionada. Azimismo, en virtud de enviarle la información mencionada a través de s	ui, en la web del centro d te sera tratada de formo la normativa europea, la la normativa europea, la la normativa europea, la to que dispone el artículo to que dispone el artículo
Par esc CO Les con con Les solo 21 c Con Con Con Con Con Con Con Con Con Con	s la administración de otros medicamento to específico de autorgación, además de Scopport Información de la construcción de la construcción Información de Sanidad y en cumpi manos así mismo que sus datos desalu información de Sanidad y en cumpi manos así mismo que sus datos desalu constructuras de Sanidad y en cumpi manos así mismo que sus datos desalu constructuras de Sanidad y en cumpi manos así mismo que sus datos desalu constructuras de Sanidad y en cumpi manos así mismo que sus datos desalu- dados da sobres don la finaldad do tan resultan necesarios, de manera que, d cación para la Salud SL se compromete a la la información que nos facilte será trata fidencialidad sobre su contenido, de confo ticher Personal.	so o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta e información personal cedid d estando todos los faultas d estando todos los faultas estande todos por el le gestionar le prestación o de no facilitarios no será por l usar los datos recogidos m lad de la información y de co ada de forma confidencial e rimidad con la Ley 14/1980,	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarsie un o prescripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el personal sanitario y será in tovo y el personal de la plantila obligados a guardar el de la Ley Organica 15/1999, de 13 de doiembre, de Prot evicio de enfermeita escolar suministrado por Educación el servico asitemosi requerido y cumpir con las obliga sibile la prestación del servicio. nediante este formulario, unicamente para la finalidad ant mercio electrónico, nos de el consentimiento para poder especialmente los datos de salud, estando todos los facul General de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido d	a autoritación específica adicional accesible AQ ntransferible. Toda la información que nos facili bido serento y confidencialidad sobre su contenio conte Datod a Charácter Personal, sal como para la Salud s. I. (Schoohursers®), quien como e conse legales denvados de la actividad del seru reirormente mencionada. Asimismo, en virtud de enviarle la información mencionada a través de s tativos y el personal de la plantilia obligados e gu na la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, c	UIL en la web del centro o te sera tratada de formu- to, de conformidad con la la normativa e uropeo, la noargado del tratamiento ricio. Los datos que se la lo que dispone el articula u correo electrónico. ardar el debido secreto y le Protección de Datos del
Par esc CO Less con Ley info los solu 21 (Car Car Car Ud. Ud.	I la administración de otros medicamenta rito específico de autorización, además de Compositiva de la compositiva de la compositiva Informantos los datos aquí recebados e informantos los datos aquí recebados e informantos los datos aquí recebados e dinenais especímiente los datos de salue 14/1966, General de Sanidad y en cumposi- necerporar en finences don la finalidad d otran resultan necesarios, de manera que, d cación para la Salud SL se comprometa a la la los Los y 42/020 de servicios de la socied la la información que nos facilite serà trata fidencialidad sobre su contenido, de confo doter Personal. podrá ejerora su derecho de acceso, nedifi	so o tratamientos que requie adjuntanse copia de receta i información personal cedit d, estando todos los facultas ales serán tratación por el se le pestioner la prestación de no facilitarios no será por tusar los dados recogidos m tusar los datos recogidos da tusar los datos recogidos da tusar los datos recogidos da tusar los datos recogidos m tusar los datos recogidos datos recogidos m tusar los datos recogidos datos recogidos datos recogidos datos recogidos datos recogidos datos recogidos datos rec	eran de presoripción médica, DEBERA cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES: da sólo será accesible por el personal santario y será ir tivos y el personal de la plantilla obligados a guardar el de in la Le Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Pro- vicio de enfimente ascolar sumitirardo por Educación el servico de softemiente ascolar sumitirardo por Educación el servicio de softemico, unicamiente para la finalidad ant mediante esta formulario, unicamiente para la finalidad ant sepecialmente los datos de salud, estando todos los facul (general de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido el inación en cualquier momento mediante comunicación p silidad antenormente mencionada.	a autorización especifica adicional accesible AQ intransferible. Toda la información que nos facili bio servero y confidencialidad sobre su contenio cosión de Datos de Carácter Personal, adi com para la Sadu de Tidonolourse®), que nomo a conse legales derivadas de la sotividad del sen reiramente mencionada. Asimismo, en virtud de eniarle la información mencionada través de s tativos y el personal de la plantilla obligados a g en la Ley Orgánica 15:1999, de 13 de diciembre, o or esonto con este senvicio. Educación para la Su	Ui, en la web del centro o te serà tratada de formo la normativa europea, la la normativa europea, la lo que dispone el articulu corres diectronico. vardar el debido secreto y le Protección de Datos de sud SL se compromete a
Par esc CO Les corr Ley Linfo Los soloito 21 d Con Car Con Car Con Car Con Cor Soloito 21 d Con Con Soloito 21 d Con Con Soloito 21 d Con Con Con Con Con Con Con Con Con Con	I la administración de otros medicamenta no específico de autorización, además de Compositive de la compositive de la compositive NENTIMENTO DATOS PERSONALES Informarios los dátos aquí recolados e fidencial, especialmente los datos de saluc 14/1960, General de Sandad y en cumpi neorporar en forenso con la finalada y tel la Ley 34/2002 de servicios de la socied la la información, de mariera que , deción para la Salud SL se compromete a tel la Ley 34/2002 de servicios de la socied la la información que nos facilites erá trata fidencial de servicios de la socied la la información que nos facilites erá trata fidencial de socied confo cioner Personal. podrá ejerorer su derecho de acceso rectif ríos datos recogidos mediante ester formu teresado declara tener conocimiento del d	os o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i información personal cedit d, estando todos los facutas miento de los destablecido e ales seán tratados por el los e pastionar la prestación a de no facilitarios no será por i usar los datos recogidos m lad de la información y de co ada de formis confidencial, e irmidad con la Ley 14/1986, ficación, cancelación o elim jario, unicismente para la fin fesetino y uso de los datos por	eran de prescripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o prescripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES de sólo será accesible por el personal sanitario y será a tivos y el personal de la plantila obligados a guardar el de la Ley Orgànica 15/1999, de 13 de doiembro. de Prote sivicio de enfermenta escolar suministrado por Educación el envico asistencial requerido y cumplir con las obliga able la prestación del servicio. necliante este formulario, unicamente para la finalidad ant smecio electófnico, nos de el consentimiento para poder especialmente los detos de salud, estando todos los facul (General de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido a inación en cualquier momento mediante comunicación p alídad antenormente mencionada.	a autorización específica adicional accesible AQ ntransferible. Toda la información que nos facili bido servero y confidencialidad sobre su contenio costón de Dato de Orabeter Personal, sal como para la Salud s.L. (Schoolnursera®), quien como e otornes legales denvadas de la actividad del sen veriormente mencionada. Asimismo, en virtud de enviarle la información mencionada a través de s tativos y el personal de la plantilla obligados a gu en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, o or esonto con este servicio. Educación para la Si usula.	UIL en la web del centro o te sera tratada de forma lo, de conformidad con la la normativa europea, la noargado del tratamiento ricio. Los datos que se la lo que dispone el articulo u correo efectrónico. vardar el debido secreto o le Protección de Datos de atud SL se compromete a
Paties	Il la administración de otros medicamento rito específico de Autorización, además de Compositiva de Compositiva de Compositiva de Compositiva Informanos los datos aquí recubados e Informanos los datos aquí recubados e fancial, especímiente los datos de salar fanciales, especímiente los datos de salar Informanos los datos aquí recubados e fanciales, especímiente los datos de salar Informanos los datos aquí recubados e informanos los datos aquí recubados e informanos los datos aquí recubados e la datos person incorporar en forteros con la finaldad do tatan resultan necesanos, de manera que c cación para la Salud SL se compromete a la la información que nos facilite será tatas indencialidas sobre su contenido, de confor indencialidas sobre su contenidos, de confor indencialidas sobre su contenidos de la documente a da atomente condecimiento del d Acoper: Teminos y condiciones	so o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i información personal cedid d, estando todos los facutas inimiento de lo establecido e de no facilitarios no será por de no facilitarios no será por alde de la información y personal de la información y personal de minidad con la Ley 14/1986, ficación, cancelación o elim ujario, unicamente para la fin festino y uso de los datos pel	eran de presoripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES de sólo será accesible por el personal sanitario y será a torso y el personal de la plantilla obligados a guardar el de in la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Prot evicio de enfermenta escolar suministrado por Educación el servico subtencial recuerdo y cumplir con las obliga able la prestación del servicio. necliante este formulario, unicamente para la finalidad ant amercio electrónico, nos da el consentimiento para poder inspecialmente los datos de salud, estando todos los facul (General de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido alidad antenormente mencionada. ersonales recogidos mediante la lectura de la presente clá	a autorización especifica adicional accesible AQ Intransferible. Toda la información que nos facili dos deverto y confidencialidad sobre su contenio ección de Datos de Carlscter Personal, así como para la Salud s.I. (Schoohursera), quien como e portes legales denvadas de la actividad del serv teriormente mencionada. Asimismo, en virtud de enviante la información mencionada a través de s tativos y operanal de la plantilla obligados a qu en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, c or esorto con este servicio. Educación para la Si usula.	UIL en la web del centro d te sera tratada de forma la normativa europea, la noargado del tratamiento noargado del tratamiento noargado del tratamiento noargado del tratamiento noargado del tratamiento la norma el escritorio. La corte el debido secreto o le Protección de Datos de alud SL se compromete a
Par esc con Les solutions 21 (Too con con con con con con con con con c	I la administración de otros medicamenta no específico de eutorozación, además de	so o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i información personal cedit d, estando todos los facultas ales exent tratacións por el se le pestioner la prestación de de no facilitarios no será por l usar los datos recojidos m usar los datos incojidos m usar los datos recojidos m entratos y uso de los datos pe ficación, cancelación o e elim testino y uso de los datos pe	eran de presoripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el personal santario y será i tivos y el personal de la plantila obligados a guardar el de tivos y el personal de la plantila obligados a guardar el de na la Le Organica 15/1990, de 13 de diciembre, de Pro- veicio de enfimente escolar sumitarado por Educación el servicio essistencial requerido y cumplir con las obliga abie la prestación del servicio. neciante este formulario, unicamente para la finalidad ant mencio electrifico, nos de el consentimiento para poder especialmente los datos de salud, estando todos los facul (general de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido el nación en cualquier momento mediante comunicación p alidas antenormente mencionada.	a autorización especifica adicional accesible AQ intransferible. Toda la información que nos facil bido secreto y confidencialidad sobre su contenio costin de Datos de Carlotter Personal, así com para la Salud el f. (deconciurseta) que nomo a conse legales denvadas de la actividad del sen eniamente mencionada. Asimarino, en virtud de eniarle la información menicionada través de s tativos y el personal de la plantita obligados a gu en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, d or esonto con este servicio: Educación para la Si usula.	UI, en la web del centro o te será tratada de formo te será tratada de formo la normativa europea, la la comativa europea, la lo que dispone el articulu lo que dispone el articulu u correo electrónico. uardar el debido secreto y le Protección de Datos de atud SL se compromete a
Patient end CO Les solo Edu 21 d Car Car Car Car Car Car Car Car Car Car	I la administración de otros medicamenta no específico de autorización, además de MO SOCIED NESENTIMIENTO DATOS PERSONALES INFORMENTO DATOS PERSONALES Informamos los datos aqui recabados e fiduncial, especialmente los datos de salur 14/1966, General de Sanidad y en cumpion mamos as ilmante des andad y en cumpion incorporarian necesarios de la finalidad d da la Ley 34/2002 de servicios de la socied la la lador que nos facilite será tata fidencialdad sobre su contenido, de confo cier Personal. podrá ejerore ru derecho de sociesor rectif r los datos recogidos mediante este formu- teresado declara tener conocimiento del d Acapez: Télminos y condiciones	so o tratamientos que requie adjuntanse copia de receta i información personal cedir d, estando todos los facultar al estando todos los facultar las esterin tratacións y el las esterin tratacións y el estandos por el se en fonenitarios no secono a utara los datos recogidos m utara los datos recogidos m utara los datos recogidos m utario datos recogidos m utarios que y 14/1986, ficación, cancelación o elim latrio y uso de los datos pel sestino y uso de los datos pel	eran de presoripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES da sólo será accesible por el personal sanitario y será in troca y el personal de la plantilla obligados a guardar el de in la Le Organica 15/1999, de 13 de diciembre, de Pro- vicio de enfemente escolar sumitirsardo por Buoralón el servico de soltente escolar sumitirsardo por Buoralón el servicio de enfemente para la finalidad ant mediante este formulario, unicamente para la finalidad ant mediante este formulario, unicamente para la finalidad ant mediante este formulario, unicamente para la finalidad ant escolariente los datos de salud, estando todos los facul (general de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido e inación en cusiquier momento mediante comunicación p alidad antenormente mencionada. Inconales recogidos mediante la lectura de la presente cla	a autoritación específica adicional accesible AQ ntransferible. Toda la información que nos facili bido serento y confidencialidad sobre su contenio para la Salud s.L. (Schoolnurset®), quien como e otornes legales denvadas de la actividad del sen veriormente mencionada. Asimismo, en virtud de enviarle la información mencionada a través de s tativos y el personal de la plantilla obligados a g in la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, o or esonto con este servicio: Educación para la Si usula.	UIL en la web del centro o te sera tratada de forma lo, de conformidad con la la normativa europea, la noargado del tratamiento ricio. Los datos que se la lo que dispone el articulo u correo electrónico. uardar el debido secreto o le Protección de Datos de atud SL se compromete a
Part esc CO Les Les Solution Edu 211 Tor Corr Corr Corr Corr Corr Corr Corr	II la administración de otros medicamento no específico de autorzación, además de Compositive de la compositive de la compositive Informanos los datos aquí neclados e Informanos los datos aquí neclados e fancial, especímiente los datos de salu fancial, especímiente los datos de salu fancial, especímiente los datos de salu nacorporars en forteros de la finalidad do otan resultan necesarios, de manerá que d la la información que nos facilite serár tatas decion para la Salud SL se compromete a la la información que nos facilite serár tatas idencialidad servicios de la socied a la información que nos facilite serár tatas podrá exercer su derecho de acceso necutír rel los datos recogidos mediante este formu teresado declara tener conocimiento del d Acquer: Teiminos y condiciones	so o tratamientos que requie adjuntarse copia de receta i información personal cedit d, estando todos los facutas imiento de los establecido e ales serán totados por el los de no facilitarios no será por vudar los datos recogidos m usar los datos recogidos m las de forma confidencial, e minidad con la Ley 14/1986, ficación, cancelación o elim usario, unicamente pars la fin destino y uso de los datos pa	eran de presoripción médica, DEBERÁ cumplimentarse un o presoripción médica pertinente CONSENTIMIENTO DATOS PERSONALES de sólo será accesible por el personal sanitario y será i de sólo será accesible por el personal sanitario y será i en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Prot evicio de enfermenta requerido y umpir con las obliga sibel la prestación del servicio. nesiante este formulario, unicamente para la finalidad ant amercio dectorhico, nos da el consentimiento para poder respecialmente los datos de salud, estando todos los facul (eneral de Sanidad y en cumplimiento de lo establecido el mación en cualquier momento mediante comunicación p alidad antenormente mencionada. erconales recogidos mediante la lectura de la presente clár NORIMATIVA DE USO DE ENFERMERIA.	a autoritación especifica adicional accesible AQ intransferible. Toda la información que nos facili bido secreto y confidencialidad sobre su contenio coción de Dato de Chrátete Personal, así como para la Salud si. (schoolnursei®), quien como e ciones legales denvadas de la actividad del sen reismente mencionada. Asimismo, en vinud de enviarle la información mencionada a través de s tativos y el personal de la plantilla obligados a qu en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, o or esorito con este senvicio. Educación para la Si usula.	UI, en la web del centro o te sera tratada de forma la normativa europea, la noargado del tratamiento noargado del tratamiento noargado del tratamiento noargado del tratamiento la cometa el debido secreto o le Protección de Datos de alud SL se compromete a

2. ACCESO A SNAPP Y USO

Una vez completado el proceso UD. podrá acceder con su usuario y contraseña, y siempre desde el panel específico de **Padres/madres/tutores legales** a SNapp desde:

www.snapp.care



Una vez acceda verá que existen varias formas de llegar a la información, tanto desde el menú lateral como desde los iconos centrales.



2.1. Acceso a ficha de salud.

Bien al pulsar en el icono o listado de alumnos, le aparecerán el/los alumnos de los que es Ud. padre/madre o tutor.

SNapp	. Alumr	nos _{(Nede}	SITAS AYUDA?				BUSCAR ALUMINO/A	SCHOOLDEMO -
mama664 apellidoc171 0	Filtros de a	alumnos						
Alumnos -	🛨 EXPOR	ttar						
 Listado de alumnos 								Muestra 10 🔻 filas
	Nombre	o Apellido 1	🗸 Apellido 2	e Contacto 1	Teléfono 1	Contacto 2	Teléfono 2	F. Nacimiento e Cursos
	Ángela	Arellano	López	mama664 apellidoc1719	600101630			01-04-2005 10 💋
	Concha	Arellano	Puyol	mama664 apellidoc1719	600101630			18-04-2002 4B ⊘
1 1 22	ANTERIOR	1 SIGUIENTE						Mostrando de 1 a 2 de 2 filas
Pulsando en el icono	o 🔗	acced	erá a la fi	cha detallada d	e dicho al	lumno en conc	reto.	
				APPOPRIAR MAIDAD				
SNapp	Edr	tar alumno S	CHOOLDEMO	(NECESITAS AYODA?			BUSCAR ALUMNO/A	SCHOOLDEMO -
		Citt.	2					
mama664 apellidoc1719		5		INFORMACIÓN BÁSICA	FICHA DE SALUD	MEDICACIONES CONTRO	les intervenciones do	CUMENTACIÓN
	Án		l ónez					
Alumnos -	ç	2 13 Años 01-04-	2005	Angela		Apellido 1 Arellano	Apellido López	2
Listado de alumnos	1	IC (SECUNDARIA)		F. Nacimiento		Sexo	DNI	
	O 1	futor escolar (Próx	(imamente)	01-04-2005		FEMENINO		
	a "	nama664 apellido 。600101630	c1719	Teléfono del alumno				
1.1.1		AÑADIR PADRE/MADRE/1	ROTUR	¿Come habitualmente e	n <mark>el</mark> colegio?			
28 T 1 2 7 8				● si .O. N	O Aveces			
				Comentarios				
	Alergias	conocidas		No es necesario dieta pa	articular, pero si reco	rdarselo de vez en cuando, pe	ro el ya sabe que no debe come	ç.
	Intoleran	ncias conocida	IS					
	ALIMENTAR	<u> </u>		Centro de At. Primaria d	el alumno:	ł	Hospital de referencia:	
	Patología	as conocidas						
	Otros da	tos médicos		Mutua:				
6-1-1	NINSLINA			Nombre de Medico de re	eferencia:	P	Nombre de Enfermera Pediátrica	de referencia:
SCHOOL	X Zome e	en el colegio		Nº CIP			farjeta sanitaria.	
				wo				

En la ficha ya aparecen resaltadas las patologías relevantes que Ud, ha añadido para facilitar el control.

2.2. Solicitar administración de una mediación o tratamiento.

OPCION 1 – Ud. directamente en SNAPP.

Desde la misma ficha del alumno, verá que hay dos nuevos botones; MEDICACIONES y CONTROLES.

INFORMACIÓN BÁSICA	FICHA DE SALUD	MEDICACIONES	CONTROL	es intervenci	ONES DOCUMENTACIÓN
Desde este pulsando en podrá dar de alta y solicita escolar un tratamiento par deberá además de confirm	NUEVA Mi ar que se le adminis utado por facultati nar la autorización,	EDICACIÓN stre en el horario vo médico, donde detallar:	Nueva m	edicación MEDICACIÓN PAUTADA	× MEDICACIÓN PUNTUAL
 Nombre del medicame Dosis pautada Hora en la que debe a Fecha de inicio del tra Fecha de fin del tratar Frecuencia 	ento dministrarse en ho tamiento niento	C Dosis (*	s ganárico del Medicarmento nl. gotas, unidades, etc.)	Hora pautada 15:57	
Deberá adjuntar foto o esc médica para que la EE pue y como requisito legal sin medicamento al alumno. Y marcar en la casilla de a	caneado de la rece eda verificar si las p equa non para poc utorización expres	AS, Frecuer SUBIF	isio 2018 : DOCUMENTACIÓN: pción	Fecha fin 03-10-2018	
NOTA: los medicamentos correctamente etiquetado o tutor del alumno, así cor conservación (si requierer venir en correctas condicio serán almacenados y cust conforme dicte la normati medicamentos).	deberán facilitarse s, bien directamen no en un correcto de conservación e ones de conservac odiados en la enfe va en materia de c	e cerrados y te a la EE, secretar estado de en frio, estos deber ión o activación, y rmería escolar onservación de	Ía A puntu como contre por es cerrac Nota: medic contre solver direct direct direct	utorizo a que se le administre la m al o para tratamiento crónico, o de se le administre los cuidados, prot ly y/o tratamiento pautadas POR F- to aquí la receta, prescripción o pla ional y me comprometo a facilitar ta vía dichos medicamentos en pe los y no manipulados para su custi El facultativo sanitario escolar veri amento, así como si éste está en c rio podrá negarse a su administrar tar o aclarar cualquier duda. No se amente de manos de los niños, ést ciones por y a personal aduíto o poder amente. Deberá venir indicado: dos	ELECCIONA DOCUMENTO edicación aquí descrita, pautada emergencia necesaria en su caso, así ocolos y/o pruebas rutinarias de UCUTATIVO MÉDICO, y que por tanto n de cuidados emitidos por dicho con anterioridad, bien en persona o rfecto estado de conservación, odía por el servicio sanitario escolar ficará si la receta corresponde con el sondiciones adecuadas. En caso e recibirá medicamento alguno tos deben ser entregados en correctas responsable designado; recepción, ser entregado a/por la enfermera/o sis diarias, fecha de inicio y de fin del
Una vez subido, quedará e accede a VALIDAR y confi	n estado de rmar que esta todo	hasta que la correcto.	EE	GUARDAR	CERRAR
lombre genérico del Medicamento augmentine	4,5ml 15:00	autada [*] Fecha inicio 03-10-2018	* Fecha fin 09-10-2018	* Frecuencia Cada 1 día	Validación v PENDENTE Ø 🗹 🗙
ANTERIOR 1 SIGUIENTE					Mostrando de 1 a 1 de 1 filas

OPCION 2 - La EE la da de alta en SNAPP por Ud.

Existe la opción de que Ud, al entregar la mediación a la propia EE o personal autorizado de su centro escolar, ya adjunte en papel copia de la medicación y autorización expresa. En esos casos la EE está autorizada a dar de alta un plan de medicación o medicación de urgencia en la ficha del alumno y validar directamente dicho plan.

Lo mismo ocurre con los planes de tratamiento o control distintos de administración necesariamente de un medicamento.

INFORMACIÓN BÁSICA	FICHA DE SALUD	MEDICACIONES	CONTROLES	INTERVENCIONES	DOCUMENTACIÓN	
				Nuevo control		
Por ejemplo si su hiji temperatura, debe hac u otros, podrá indicarli	a/o necesita que cérsele controles	e le revisen un s de glucosa (dis s de CONTROLE	vendaje, abéticos)	Nombre del control		Hora pautada 16:50
si estos tienen o no protocolo específico.	o un plan asoc	ciado de medi	cación o	Alimentación / Actuación (descripo	ićn)	
Al igual que en medica	ación, aquí se pu	iede detallar po	r Ud. o la	Mediciones a controlar		
EE el plan específico de plan de cuidados, p	o adjuntar la do protocolos, etc.	ocumentación p	ertinente	□ T= (C°)	Glucemia (mg/dl)	Pri Respi (Rm)
			5	Altura (cm)		
				Fecha inicio 03-10-2018	Feche fin 03-10-2018	
				Precuencia		
				Plan de madicación asociado Seleccionar medicación		,
				Comentarios		
				SUBIR DOCUMENTACIÓN:		
				Descripción		
					SEL	ECCIONA DOCUMENTO

2.3. Gestor documentación.

INFORMACIÓN BÁSICA FICHA DE SALUD ME	DICACIONES CONTROLES INTER	VENCIONES DOCUMENTACIÓN		
		CATEGORI	IA DOCUMENTO	1
				Muestra 10 🔻 fil
Descripción	¢ Origen	Categoría documento	🗸 Fecha de subida	3 4 5
ntolerancias alimentarias	FICHA SALUD	Protocolo / informe médico	03-10-2018	
in especificar	MEDICACIONES	Recetas / prescripción médica	03-10-2018	08
				Mostrando de 1 a 2 de 2 fila

En este apartado, Ud, podrá acceder a visualizar o añadir cualquier otra documentación previamente adjuntada a la ficha de su hija/o ó tutelado pulsando en el icono



2.4. Acceso a historia de intervenciones

Tanto desde el icono de inicio como desde la propia ficha del alumno, Ud. podrá acceder a todo el detallado de las intervenciones o actuaciones realizadas por al EE, incluso actuaciones menores, consultas y hasta si se ha dado algún tipo de taller de Educación para la Salud a dicho alumno.

Este registro es de obligado cumplimiento por la EE.

Normalmente Ud, será siempre contactado en caso de necesidad o urgencia, o notificado de forma expresa por SNapp¹ con un aviso a su correo, pero normalmente SNapp enviará un aviso a su email, notificándole de que su hija/o o tutelado ha sido atendido por el servicio sanitario del colegio.

NO SE ALARME SIN NECESIDAD

Recuerde que la EE está obligada a registrar todo lo que hace, pero su intervención puede ser tan banal como poner una tirita en una rozadura de zapato.

Por normativa de seguridad no podemos mandarle ningún detalle personal a su correo electrónico, por lo que para conocer el detalle deberá acceder con su usuario.

En esta pestaña visualizara un resumen de las intervenciones realizadas y/o planificados controles o medicaciones.

INFORMACIÓN BÁSIC	A FICHA DE	SALUD MEDICACIONES CONTROLES INTE	IVENCIONES DOCUMENTACIÓN					
Editar inten	v. detallada	Editar interv. rápida	Editar interv. EPS		Editar interv. de medicación	💋 Edit. int. de medicación p	autada 🕜 Editar	interv. de control
							MOSTRAR INTERV.	PROG. PENDIENTES
							Mu	estra 10 🔻
Fecha	* Hora	[©] Descripción		÷	Clasificación rápida (Estadísticas 👳 Colegio)	Precisa traslado a centro o servicio sanitario	Precisa aviso a padres para I casa	levar a 💠
09-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-09 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
08-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-08 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
07-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-07 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
06-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-06 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
05-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-05 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
04-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-04 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
03-10-2018	15:00	Resumen de intervención realizada: 2018-10-03 2018-10-09, Cada 1 día	15:00, augmentine, 4,5ml, 2018-10-03,		C/T	NO	NO	
TERIOR 1 SI	GUIENTE						Mostra	ando de 1 a 7 de 1

MANUAL DE USUARIO - PADRES - SNAPP (V2-2018)

¹ La comunicación de SNAPP con padres de forma manual o automatizada dependerá de como ésta hubiese sido previamente configurada por su centro escolar, así como la configuración personal que cada usuario establezca.

OTRAS PREGUNTAS FREQUENTES

¿Por qué utilizar esta SNAPP?

Seguridad y Confidencialidad. La información relativa al menor y a su salud, es una información muy delicada y por tanto deben cumplirse los máximos criterios de seguridad, trazabilidad y garantías, específicas y de aplicación obligatoria, para este tipo de datos personales. Con SNapp, el colegio y su personal sanitario pueden garantizar el cumplimiento y evitar así que la información se pueda traspapelar, perder o ser accesible sin control.

Portabilidad e historial. Es la única plataforma sanitaria pensada por y para personal sanitario, y que además de permitir el correcto control y gestión de las intervenciones a los menores/pacientes, permite cumplir con el derecho de portabilidad de los datos y acceso al historial detallado; es decir, el día que su hijo cambie de colegio, el tutor legal del menor puede solicitar que su historial sea facilitado al personal de ese centro, con seguridad, encriptación y control.

Registro de autorizaciones. Las autorizaciones para administrar un medicamento, plan de cuidados, etc. por Ley deben ser facilitadas al colegio o su personal sanitario responsable de su custodia y aplicación, se debe adjuntar receta, prescripción médica o protocolo de cada niño y este debe ser registrado y almacenado. En SNapp el padre podrá validar el consentimiento, solicitar que se le administre la medicación pautada, subir los documentos de forma sencilla y controlada, revisar si se le ha dado o no, etc. evitando así que esa documentación se extravíe o no llegue y teniendo total visibilidad de qué se ha hecho.

Cumplir obligaciones legales. Permite cumplir a todas las partes implicadas (padres, tutores legales, colegio, tutores escolares, personal sanitario y alumnos) con las obligaciones en materia de niveles de seguridad, RGPD y registro de consentimientos, normativa sanitaria y de velar y asegurar los derechos del menor, específicos para este tipo de servicios, contenidos y forma de tratamiento.

Comunicación segura, ya que no se envía ningún detalle por correo electrónico; es solo el padre o tutor usuarios verificados de SNAPP o personal autorizado y bajo control de acceso, con sus propios usuarios único, personales y seguros, los que accederán en SNapp a ver o gestionar el detalle de cada visita de sus hijos a la enfermería, estableciendo así una vía de comunicación segura.

Seguridad para sus hijos. El personal sanitario, tanto si su hijo tiene o no alguna patología, debe tener todo el detalle posible para garantizar la seguridad y bienestar de los alumnos. SNapp al estar especializada, recoge esta información de forma ordenada para que sea posible planificar, prevenir, ampliar o actuar con diligencia por el personal que trabaja en su centro escolar.

¿Los datos de mis hijos o los míos son utilizados para publicidad?

Un rotundo NO, y para siempre. NUNCA cederemos ningún dato personal ni perfil de usuario o paciente a terceros para fines distintos de la prestación de los servicios sanitarios y cuidado del menor. Esta obligación, además de por imperativo legal, viene recogida por varios frentes y contratos entre las partes. Su información es sólo suya y el personal que tiene acceso a ella, se obliga igualmente a cumplir con estas obligaciones y nuestra Política de Seguridad y <u>Privacidad</u>.

¿Puede la enfermera tratar datos de los alumnos?

No sólo puede, sino que está **obligada/o** a ello, y debe disponer del máximo de información que le pueda suministrar el colegio. Adicionalmente, el personal sanitario se rige además de por la normativa RGPD/LOPD, por códigos de conducta o deontológicos que le obligan como profesional colegiado a acatar una serie de normas de custodia, secreto, registro, archivo y comunicación que están cubiertas así mismo por normativas especificas nacionales y comunitarias.

¿Si como colegio cedo esta información, qué normativa legal me cubre?

En la propia normativa RGPD, <u>art. 9</u> apartado 2, se establecen claramente las excepciones a la prohibición de ceder a terceros datos personales. En concreto las letras b, c, h, i y j, además de que en el apartado 3, que especifica además que estos se podrán compartir cuando su tratamiento sea realizado por un profesional sujeto a la obligación de secreto profesional que es el caso del personal sanitario.

¿Puede la enfermera/o tratar datos de los padres?

Por igual criterio que el anterior, el personal sanitario no sólo debe tener acceso a datos de los tutores a fin de poder cumplir con algunas obligaciones en materia de comunicación obligatoria, sino que en ocasiones será necesario contrastar o completar información que estos puedan haber suministrado al centro escolar, pero que requieran de más detalles a efectos prestar el mejor servicio asistencial al alumno.

¿Puede el colegio prohibir que la enfermera/o contacte con los padres?

Se dará el caso de Colegios que prefieran, y están en su derecho, a que dicha comunicación sea realizada vía otro personal del centro, otros medios de comunicación. En estos casos, la enfermera cumplirá con su obligación de comunicación, en tanto y cuanto comunique a dichos interlocutores autorizados o solicite de estos que recaben información adicional. En estos casos la responsabilidad de realizar dichas comunicaciones es del centro escolar, y deberá darse instrucciones a su personal sanitario específicas en dicho sentido.

¿SNapp siempre manda emails a los padres?

NO, si el colegio así lo configura o solicita, SNAPP no enviará ningún aviso a los padres (nunca se envía por correo electrónico ninguna información de carácter personal o sanitario). Incluso si los datos de los padres (emails incluidos) figurasen en SNAPP, si el colegio, el padre o la enfermera así lo configuran tampoco se enviarán mail de aviso a los padres o tutores. En estos casos, será competencia del centro definir con el personal sanitario como se deben comunicar con los padres, o que eventos se deben comunicar.

¿Cómo se cubren contractualmente las obligaciones mutuas?

- a. COLEGIO-SNAPP. El tratamiento está regulado por un contrato o licencia realizado entre SchoolNurses y el Centro Escolar para la prestación de dicho servicio y uso de la plataforma.
- b. COLEGIO-SNAPP. El colegio como usuario también debe aceptar los Términos y Condiciones de uso directamente en SNAPP.
- c. P.SANITARIO-SNAPP. El usuario de perfil sanitario usuario de la aplicación, debe igualmente aceptar los Términos y Condiciones de uso directamente en SNAPP-
- d. P.SANITARIO-SCHOOLNURSES. El usuario de perfil sanitario si subcontratado con Schoolnurses, además de los requisitos legales de contratación en materia laboral, está obligado a firmar un compromiso de confidencialidad adicional, un compromiso de velar por los intereses del menor, así como acatar unos protocolos y buena praxis que garanticen la seguridad y confidencialidad.
- e. P.SANITARIO-COLEGIO. El usuario de perfil sanitario si contratado directamente por el colegio, tendrá con este firmadas unas obligaciones similares a las anteriores.
- f. COLEGIO-PADRES. El colegio como tutor legal del alumno mientras este está en sus dependencias está obligado a su salvaguarda y se rige por las normativas nacionales y regionales que regulan dicha relación.
- g. COLEGIO-PADRES. Esté deberá haber notificado y recabado la autorización previa del estos para la atención sanitaria, en su caso, del alumno. Siendo este un requisito que puede ser opcional, incluso si los padres NO hubiesen dado su consentimiento expreso, el colegio y el personal sanitario que esté en sus instalaciones está obligado por el deber de socorro a atender cualquier eventualidad o urgencia que acontezca, primando el derecho del alumno a ser socorrido en caso de urgencia.
- h. COLEGIO-PADRES. Si el colegio quiere que SNAPP envíe notificaciones o almacene datos personales de dichos padres o tutores (no de alumnos, ya que dichos datos es potestad del centro almacenarlos de la forma más segura que estime conveniente), o bien ha recabado previamente el obligatorio consentimiento expreso de estos, para realizar dicho tratamiento de datos por parte de los padres/tutores legales de los alumnos; o bien, ha remitido a estos el CODIGO UNICO para que éstos den su consentimiento expreso directamente en SNAPP.
- i. SNAPP-PADRES. Incluso si el colegio ya hubiese recabado el c<u>onsentimiento de los padres para la prestación de</u> <u>los servicios sanitarios</u>, se le pide nuevamente a estos que marquen dicho consentimiento en SNAPP para tener dicho consentimiento registrado también en SNAPP.
- j. SNAPP-PADRES. Estos también deben aceptar los Términos y Condiciones de uso directamente en SNAPP, y dicha aceptación queda digitalizada en SNAPP.
- k. SNAPP-PADRES. Indistintamente de que se hubiese recabado por parte del colegio los consentimientos expresos para tratamiento de datos personales, se le solicitará a dichos usuarios que acepten la cláusula específica en SNAPP, ya que éstos podrán ser encargados de proporcionar la información relativa a su hijo/s en SNAPP.

¿Puede un padre/tutor legal oponerse al consentimiento del tratamiento de los datos de su hijo/s?

En este contexto podemos encontraros con dos opciones:

- 1. El padre/tutor legal no quiere hacer uso del servicio de enfermería escolar (DUE) proporcionado por SchoolNurses.
- 2. El padre/tutor legal no quiere utilizar la plataforma segura (Snapp), para el control, gestión e información de los procedimientos e incidencias médicas de su hijo/s en el Centro Escolar, aunque si quiere hacer uso del servicio de un DUE.

En ambos casos, el padre/tutor legal <u>estaría en su derecho en ambas opciones</u>, pero teniendo en cuenta ciertas excepciones.

Excepción 1

Como se ha mencionado en el punto g) del anterior, en el caso de que existiera una urgencia médica, el DUE estará obligado y autorizado legalmente como autoridad competente, a actuar sin un consentimiento previo si hay una urgencia sanitaria que lo justifique como se establece en la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente, Art.9.

Excepción 2

El DUE, en cumplimiento de sus competencias, tiene la OBLIGACIÓN de registrar todas sus actuaciones (en cualquier soporte), como consta en la Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente, Art.23 y además se establece en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) en el Artículo 9. Por tanto, aunque el padre no quiera hacer uso de SNAPP como usuario, el personal sanitario podrá almacenar digitalmente en dicho soporte seguro, toda la información que le sea suministrada o que en el ejercicio de su actividad deba dejar constancia.

Adicionalmente, es obligación del padre/tutor legal, y lo contrario sería una irresponsabilidad, el comunicar al Centro Escolar, cualquier problema médico relevante o que deba ser tenido en cuenta (alergias alimenticias o medicamentosas, u otras que requieran de una actuación de rescate o protocolo específico de actuación), ante la inexistencia de dicha información el centro escolar y el personal sanitario deberán actuar conforme a protocolos de actuación en caso de emergencia.

Se asumirá en estos casos, que el Alumno no tiene ninguna patología relevante o que el padre/tutor legal considere relevante compartirlo. Si el personal sanitario detectase que pueda existir algún riesgo o patología que debería ser ratificada por los padres, pero estos se negasen a compartir o dar información, es conveniente **indicarlo por escrito** o dejar constancia de que se le ha solicitado a éstos dicha información para que la responsabilidad quede clara.

¿Durante qué período de tiempo los datos son confidenciales?

El secreto profesional es de obligado cumplimiento por el personal de Schoolnurses que tenga acceso a los datos del alumno. Incluso cuando la relación que vincule a las partes haya finalizado. Adicionalmente los **Términos y Condiciones** entre las partes obligan a salvaguardar toda la información de forma confidencial.

¿Durante cuánto tiempo se guardarán los datos?

Por ley (Artículo 17.1 de la Ley 41/2002 de 14 noviembre), se establecen dos supuestos:

- 1. Plazo de conservación de al menos cinco años contados desde el alta de cada proceso asistencial.
- Conservación de los datos a efectos judiciales y cuando existan razones epidemiológicas, de investigación o de organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Salud. Su tratamiento se hará de forma que se evite en lo posible la identificación de las personas.

Por tanto, cuando un alumno sea dado de baja del Centro Escolar, no se puede proceder a eliminar sus datos ya que existe una obligación de custodia de la historia clínica.

Igualmente ocurriría en el caso de que el padre/tutor solicitara la **cancelación de sus datos**. Estos no podrían ser cancelados, si no que quedarían **debidamente bloqueados**.

¿Pueden utilizarse los datos para fines de investigación?

Aunque se especifica en los Términos y Condiciones, no es necesario un consentimiento expreso para utilizar los datos para fines de investigación si se realiza un procedimiento de anonimización de los mismos, de forma que no exista la posibilidad de que el paciente pueda ser identificado. Schoolnurses garantiza, y es uno de los fines por los que se utiliza SNAPP, que los datos anonimizados se utilizarán solo de forma agregada y a efectos estadísticos para evaluación de mejoras, evidencia científica y promoción de la salud.